

Minuta de la Primera Reunión de Trabajo Extraordinaria del Comité Especial para la Organización de Debates

Datos de la reunión:

Propósito:	Definición de diversos aspectos para la organización de los debates entre las candidatas a la Gobernatura.				
Fecha de la reunión:	05/04/2023	Hora de Inicio:	11:04	Hora de Término:	12:41
Lugar:	Sala de Comisiones del Consejo General.				

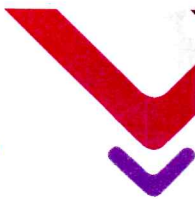
Puntos de la reunión:

Los integrantes del Comité Especial para la Organización de Debates, se reunieron para instalar formalmente el Comité, así como, conocer y definir, lo siguiente:

1. Duración, fechas y horarios para la realización de los debates entre las candidatas a la Gobernatura.
2. Número de temas a debatir.
3. Sede donde se realizarán los debates entre las candidatas a la Gobernatura.
4. Personas moderadoras.
5. Formatos para el desarrollo de los debates.
6. Producción/transmisión de los debates.

Definiciones

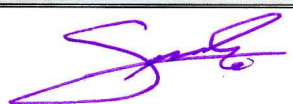


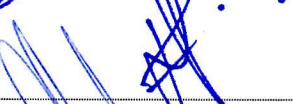


No.	Descripción	Definiciones
1	Duración, fechas y horarios para la realización de los debates entre las candidatas a la Gobernatura.	1er debate. 20 de abril. 20:00 hrs. Duración 60 minutos. 2do. Debate. 18 mayo. 20:00 hrs. Duración 60 minutos.
2	Número de temas a debatir.	4 (cuatro) por debate que serán sorteados previo a la realización de los debates: El sorteo se realizará lunes 17 abril y lunes 15 de mayo en el Comité, excluyendo en el segundo sorteo los temas que hayan sido previamente debatidos. Se hizo de conocimiento los dos oficios; uno del Observatorio Ciudadano LGTTTB+ Edomex y #CandidaturasXLaNiñez2023 sobre su intención de incluir sus temas en los próximos debates. Se acordó que serán únicamente 14 temas los que se abordarán en dichos debates; se hará de conocimiento a las moderadoras tanto de los temas como de los lineamientos para el buen desarrollo de los mismos, incluyendo lo previsto en los artículos 6 fracción III y 9 fracción IV de los Lineamientos. Los temas que se agregaron fueron: Participación y Democracia, y Educación.
3	Sede donde se realizarán los debates entre las candidatas a la Gobernatura.	Sala de Consejo General
4	Personas moderadoras.	1er debate. Pamela Cerdeira. 2º debate. Ana Paula Ordorica.
5	Formatos para el desarrollo de los debates.	Formato de la Propuesta dos. Conforme al Anexo



Minuta de la Primera Reunión de Trabajo Extraordinaria del Comité Especial para la Organización de Debates

No.	Descripción	Definiciones
6	Producción/transmisión de los debates.	Sin redes sociales. Toma cerrada durante la intervención de cada candidata y toma abierta durante réplica y contrarréplica.
7	Solicitud formal de un tercer debate	El representante de la Coalición solicitó formalmente la realización de un tercer debate y el representante de la candidatura común declinó; por lo que este Comité se apegó a la realización de los dos debates obligatorios.
8	Información adicional	Se hizo de conocimiento la solicitud por parte de la CIRT de la intención de realizar un tercer debate así como de coadyuvar a la difusión de los dos obligatorios en términos de lo dispuesto del artículo 314 del Reglamento de Elecciones. También se les hizo de conocimiento la obligación de la realización de los dos debates con y sin asistencia de las candidatas, tal como lo mandata el artículo 73 del CEEM.

Asistencia y conformidad

Nombre	Cargo	Firma
Mtra. Patricia Lozano Sanabria	Presidenta del Comité Especial para la Organización de Debates.	
Mtra. Laura Daniella Durán Ceja	Consejera Electoral integrante del Comité Especial para la Organización de Debates.	
Mtro. Francisco Bello Corona	Consejero Electoral integrante del Comité Especial para la Organización de Debates.	
Mtra. Mónica Argelia Mendoza Salgado	Secretaria Técnica del Comité Especial para la Organización de Debates.	
Lic. Carlos Olivares Plata	Representante de la Candidata por la Coalición "Va por el Estado de México".	
C. César Faz Ruelas	Representante de la Candidata por la Candidatura Común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México".	

Así se acordó por quienes integran el Comité Especial para la Organización de Debates en la primera reunión de trabajo extraordinaria celebrada en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, el cinco de abril de dos mil veintitrés.

Testigo: Mtro. Francisco López Corral.